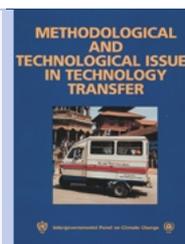
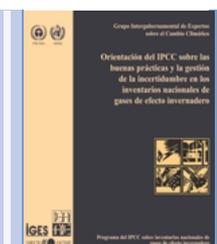
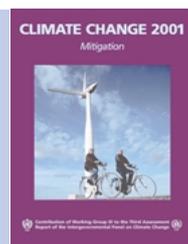
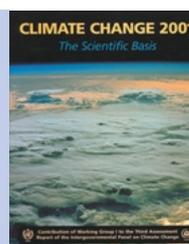
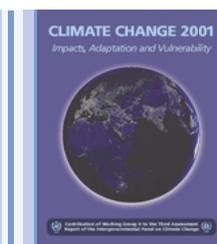
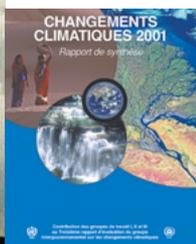
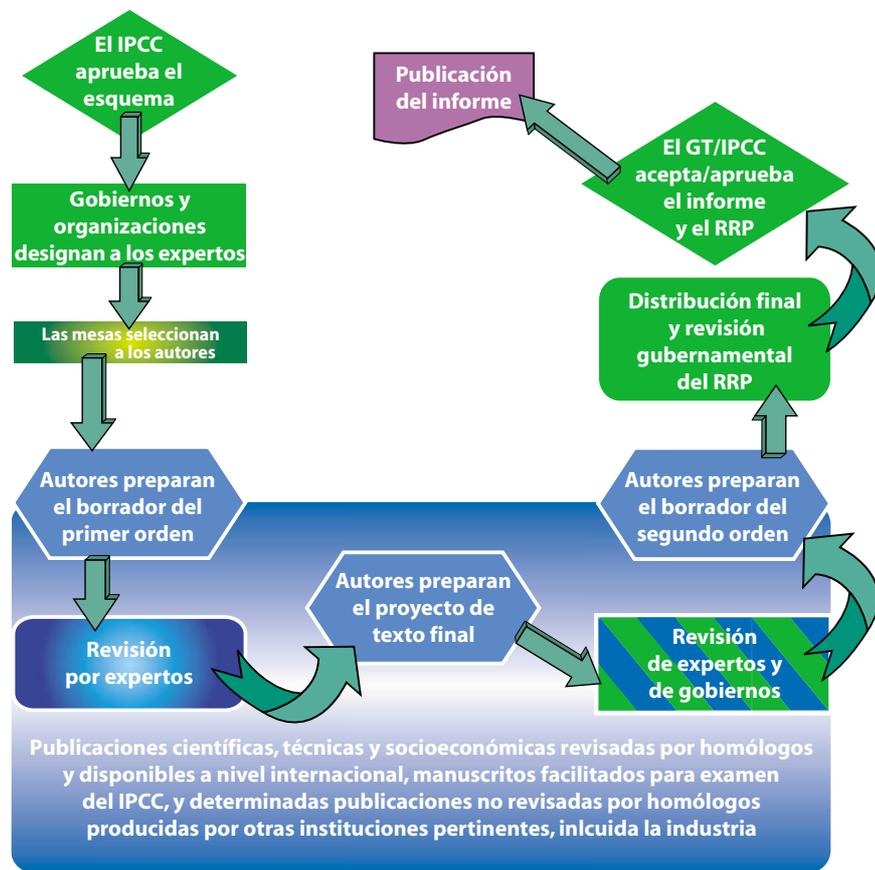


Procedimientos

Preparación de los informes del IPCC

La preparación de las publicaciones del IPCC se ajusta a procedimientos detallados, acordados por el Grupo de Expertos y contenidos en el apéndice A a los Principios que rigen la labor del IPCC (*Principles Governing IPCC Work*). Las diferentes clases de material del IPCC están sujetas a distintos niveles de respaldo. Se describen a continuación las etapas principales en la preparación de los informes del IPCC, que abarcan los **informes de evaluación**, los **informes especiales** y las **guías metodológicas**. Existen procedimientos especiales aplicables a la preparación de los informes de síntesis y de los informes de evaluación. Existen también procedimientos simplificados para la preparación de documentos técnicos, que han de estar basados en material ya existente en los informes del IPCC, y para el material de apoyo, por ejemplo en forma de actas de cursillos y reuniones de expertos.



Estructura de los informes del IPCC, y niveles de respaldo

En general, los informes del IPCC están divididos en capítulos que contienen la evaluación científica, técnica y metodológica de base, un Resumen para Responsables de Políticas (RRP) o un capítulo con consideraciones generales, y un resumen técnico opcional. Los informes de base son aceptados por el Grupo de trabajo responsable de su preparación. Su aceptación no significa que el texto ha sido debatido y acordado línea por línea, aunque representa un punto de vista general, objetivo y equilibrado del tema. Los Resúmenes para Responsables de Políticas se examinan en detalle y se aprueban línea por línea en una reunión del Grupo de trabajo. Este proceso significa que el Resumen para Responsables de Políticas es coherente con los datos contenidos en el informe de base. Las Guías Metodológicas, los Informes de Síntesis y los Informes Especiales preparados por todos los Grupos de trabajo del IPCC son aceptados, aprobados o adoptados por el Grupo de Expertos. Su adopción es un proceso de respaldo, sección por sección, que se aplica a los capítulos sobre 'Consideraciones generales' de las Guías Metodológicas y para la versión extensa de los Informes de Síntesis.

Etapas iniciales

Las decisiones sobre la preparación o no de un informe del IPCC, su alcance, su esquema general y el plan de trabajo para prepararlo son adoptadas por el IPCC y por el Grupo de trabajo respectivo en reunión plenaria. Las Guías Metodológicas y los Informes Especiales suelen prepararse atendiendo a una petición o invitación de la Convención Marco sobre el

Cambio Climático (CMCC) de las Naciones Unidas. Es frecuente celebrar una reunión o cursillo de expertos para determinar el alcance y esquema general de un informe. Es posible consultar a los responsables de políticas y a otros usuarios de los informes del IPCC para identificar cuestiones clave en materia de políticas.

Seguidamente, se invita a los gobiernos y organizaciones participantes a proponer expertos que puedan ejercer como autores, examinadores expertos y revisores de ese informe. Los autores principales coordinadores (APC) y los autores principales (AP) son seleccionados por la Mesa del Grupo de trabajo correspondiente de entre las candidaturas recibidas y de entre otros expertos conocidos por sus publicaciones y trabajos.

El proceso de redacción y revisión

Los Copresidentes del Grupo de trabajo/Equipo especial encargado de preparar un informe son responsables del cumplimiento del programa de trabajo y de su adecuada y oportuna revisión. La preparación de informes del IPCC es asumida por los **autores principales coordinadores y por los autores principales**, que son responsables del contenido de los capítulos de los autores, a reserva de su aceptación por el Grupo de trabajo/Grupo de Expertos. Por lo general trabajan en equipos, a fin de que todos los componentes de una sección o capítulo se integren en un todo uniforme de alta calidad. Los autores principales pueden designar a autores contribuyentes que ayuden en las tareas y proporcionen información científica y técnica específica. Los autores trabajan basándose en publicaciones revisadas por homólogos y disponibles a nivel internacional, incluidos los manuscritos que es posible obtener para los exámenes del IPCC y determinadas

publicaciones no revisadas por homólogos. Los autores han de hacer una evaluación crítica de las fuentes, calidad y validez de las publicaciones no revisadas por homólogos, como sucede con la información del sector privado, y han de facilitarse copias a los examinadores que las soliciten. En los informes del IPCC deberían identificarse claramente las opiniones discordantes que cuentan con un apoyo científico técnico considerable, así como las argumentaciones correspondientes. Las reuniones de expertos y los cursillos pueden servir de apoyo para la preparación de un informe.

El examen es un elemento esencial de la preparación de los informes del IPCC, y está regido por tres principios. En primer lugar, los informes del IPCC deberían representar las averiguaciones científicas, técnicas y socioeconómicas más recientes, y deberían ser lo más completos posible. En segundo lugar, un proceso de amplia difusión debería procurar la participación del mayor número posible de expertos de todas las regiones del mundo. En tercer lugar, el proceso de examen debería ser objetivo, abierto y transparente.

El examen suele desarrollarse en tres etapas:

1. Examen por expertos del primer borrador del informe
2. Examen gubernamental/por expertos del segundo borrador del informe y del borrador del Resumen para Responsables de Políticas
3. Examen gubernamental del borrador revisado del Resumen para Responsables de Políticas.

Los períodos de examen suelen durar ocho semanas. Los revisores se encargan de que todos los comentarios interesantes de los expertos y de los gobiernos reciban la consideración adecuada, y aconsejan a los autores la manera de abordar temas polémicos/controvertidos.

Preparación del primer borrador

El proceso de redacción suele comenzar con una reunión de todos los autores principales coordinadores y autores principales (reunión APC/AP). Seguidamente, los autores principales coordinadores y los autores principales preparan los borradores de primer orden. Pueden compartir entre ellos los borradores denominados "de orden cero" y distribuirlos entre determinados expertos para un examen informal. En una segunda reunión de los APC/AP, se abordan los comentarios del examen informal y se preparan los borradores de primer orden.

Primer examen de los expertos

Los borradores de primer orden se distribuyen entre los expertos con conocimientos y/o publicaciones relevantes en determinadas materias del informe, y entre expertos propuestos anteriormente por los gobiernos y las organizaciones participantes. Se pide a examinadores expertos que comenten la exactitud y completitud del contenido científico/técnico/socioeconómico y el equilibrio general de los borradores. Los comentarios de los examinadores son recopilados por la Unidad de apoyo técnico y considerados por los autores principales coordinadores y autores principales en una tercera reunión de los APC/AP y en las reuniones dedicadas a los capítulos. En base a los comentarios recibidos, los autores principales coordinadores y autores principales, con la asistencia de los revisores, preparan los borradores revisados.

Segundo examen de los gobiernos y expertos

Los borradores de segundo orden y un primer borrador del resumen para responsables de políticas se distribuyen mediante los puntos





focales de los gobiernos todos los gobiernos y autores y a los examinadores que participan en el examen de expertos. Los comentarios son recopilados una vez más y examinados en una cuarta reunión de APC/AP y en las reuniones dedicadas a los capítulos, según proceda.

Preparación del proyecto de texto final

Los autores principales coordinadores y autores principales, con la asistencia de los revisores, preparan el proyecto de informe final para presentarlo a una reunión del Grupo de trabajo, teniendo presentes los comentarios de los gobiernos y de los expertos. Es necesario exponer puntos de vista científicos, técnicos y socioeconómicos diferentes y posiblemente controvertidos sobre ciertas materias, particularmente si son de interés para el debate sobre políticas. En el proyecto de informe final debería mencionarse a todos los autores, colaboradores, examinadores y revisores. Por último, se distribuye entre los gobiernos para su examen final un borrador revisado del Resumen para Responsables de Políticas.

Aprobación y aceptación

El proyecto de informe final, que contiene ya en su integridad la evaluación científica, técnica

ca y socioeconómica, es presentado para su aceptación en una reunión del Grupo de trabajo responsable de su preparación. En esa reunión se aprueba, línea por línea, el Resumen para Responsables de Políticas. Se puede pedir ayuda técnica a los autores principales coordinadores para conseguir la coherencia entre el informe de base y el Resumen para Responsables de Políticas. El proceso de aprobación está abierto a todos los gobiernos. Para ser respaldado como informe del IPCC, el Resumen para Responsables de Políticas aprobado por un Grupo de trabajo deberá ser aceptado posteriormente por el Grupo de Expertos. Aunque éste no puede modificar el texto, es necesario que lo revise y que anote toda discordancia de carácter sustancial.

Publicación de los informes del IPCC

La mayoría de los informes del IPCC se publican con carácter comercial. Es posible facilitar un número limitado de copias gratuitas a expertos de países en desarrollo y de países de economía en transición. Los resúmenes de los informes suelen traducirse a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, y son publicados por el IPCC. El texto íntegro de los informes en inglés, así como todas las traducciones, están también disponibles en CD-ROM, y en el sitio www.ipcc.ch.